

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 22 de febrero del 2017

A los Accionistas

INMOBILIARIA JTMA CIA. LTDA

Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2015.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2016:

- Los Activos totalizaron en el 2016 US\$ 1.436.722.55 de los cuales corresponden US\$ 160.062.02 Bancos; US\$ 17.970.57 Clientes; US\$ 15748.07 Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes; US\$ 4.437.50 a crédito tributario del IVA; US\$ 24.424.48 Crédito tributario de IR; US\$ 757,914.89 a activos fijos; US\$ 142.202.00 a otros cuentas por cobrar no corrientes y US\$ 313.963.02 inversiones no corrientes.
- Las cuentas del pasivo corresponden a US\$ 2.105.03 a proveedores locales; US\$ 7268.67 otras cuentas por pagar; US\$ 28.925.99 Impuesto a la Renta por pagar y US\$ 38.894.92 a Otros pasivos no corrientes.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 1,201.526.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes y los resultados acumulados totalizaron US\$1.359.527.94
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, La compañía durante el ejercicio económico 2016 presento una utilidad neta de US\$ 148305.37
- Dentro del Estado de Pérdidas y Ganancias los ingresos relacionados con la actividad normal de la empresa fueron de US\$406.495.82
- Los gastos administrativos ascendieron a US\$258.190.45

El Estado de Situación Financieras, el estado de resultados integrales y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.

Página 2

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Elizabeth Altamirano Cabezas', with a horizontal line drawn underneath the name.

Elizabeth Altamirano Cabezas
CI. 0900946534